

Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y Vera Carnovale *

Por Mariana Pozzoni* y Micaela Iturralde**

(CEHis, UNMdP/CONICET. Argentina)

Introducción

En los últimos años la historia reciente se consolidó como un campo específico dentro de la disciplina. De ello da cuenta la creciente presencia de mesas temáticas, la realización de jornadas y la numerosa producción académica vinculada al pasado cercano. Paralelamente a esta expansión, se desarrollaron importantes debates en torno a una definición de su especificidad, los cuales tuvieron lugar principalmente entre investigadores caracterizados por pertenecer a una “nueva” o más joven generación de historiadores.

Convocamos a Marina Franco¹ y a Vera Carnovale², a quienes consideramos representativas de este grupo, para reflexionar acerca de sus investigaciones y de los desafíos que atravesaron y atraviesan como consecuencia de la difusión de sus trabajos. Creemos

*Agradecemos a Marina y a Vera por sumarse a la iniciativa, así como también por su generosidad y predisposición para compartir sus reflexiones con nosotras. Dejamos constancia de que las entrevistas conservan las marcas y la espontaneidad propias del registro oral.

¹ Profesora y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y becaria postdoctoral del CONICET. Integra el grupo “Actores y poder en la sociedad argentina. Siglo XX” que dirige la Dra. Marcela Ferrari. Entre sus publicaciones se encuentran: (2013) “‘Leales’ y ‘traidores’: La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973- 1974)”; (2012) “Una mirada sobre la militancia en los primeros años ’70 a través de la revista *ENVIDO* (1970- 1973)”; y (2011) “Los coordinadores bonaerenses: una mirada desde la revista *Generación ’83* (1983-1987)”.

² Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata y becaria doctoral del CONICET. Doctoranda en el Doctorado en Ciencias Sociales del IDES y la UNGS. Miembro del grupo “Actores y poder en la sociedad argentina. Siglo XX” que dirige la Dra. Marcela Ferrari. Entre sus publicaciones se encuentran: (2013) “El diario *Clarín* y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina”; (2013) “El diario *Clarín* y la visita de la CIDH a la Argentina (1979-1980): silencio estratégico y reposicionamiento editorial”; (2012) “El diario *Clarín* y la ‘campaña antiargentina’: la construcción de un consenso en torno a las violaciones a los derechos humanos”.

¹ Marina Franco es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires y por la Universidad de Paris 7 Denis Diderot en Francia. Es docente e investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín y desde 2008 investigadora del CONICET. También ha desarrollado su labor docente en otras universidades, entre las cuales se encuentran la Universidad Paris 7 Denis Diderot y la Universidad de Buenos Aires. Es codirectora de la Red Interdisciplinaria de Estudios en Historia Reciente (RIEHR). Entre sus publicaciones destacan: (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*; (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*; (2010) *Problemas de historia reciente del Cono Sur* (codirectora con E. Bohoslavsky, M. Iglesias y D. Lvovich); y (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (compiladora con F. Levín).

² Vera Carnovale es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Investigadora Asistente del CONICET, Investigadora y miembro del Comité Académico del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI)/ UNSAM. Es Investigadora Responsable de varios proyectos de investigación: “Justicia, verdad y legitimidad democrática en los nuevos comienzos políticos recientes. Argentina, Uruguay y Sudáfrica en perspectiva comparada” (PIP-CONICET, 2012-2015); “Publicaciones periódicas y proyectos editoriales de las formaciones intelectuales nacional-populares y de izquierda en Argentina (1910-1980)” (PICT 2013-2015); “Nuevos comienzos. Argentina y Sudáfrica. Un estudio comparativo de la puesta en forma retórica de la democracia” en el marco del Programa de Cooperación Bilateral- MINCyT (Argentina)-DST (Sudáfrica) (2011-2013).

Además, integra el Comité Editorial de *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI* y el *Núcleo de Estudios sobre Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social* (IDES), dirigido por Elizabeth Jelin. Entre sus publicaciones se destacan: (2011) *Los*

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

que ambas, a partir de preocupaciones e intereses académicos propios, contribuyeron a problematizar las interpretaciones rígidas imperantes sobre los años setenta y que, desde una visión más atenta a la expresión de los matices y a la inclusión de sus interrogantes en una temporalidad de más larga duración, propendieron a otorgar un mayor espesor a la comprensión de la historia argentina reciente.

Las entrevistas fueron realizadas en el mes de mayo de 2014 en forma individual. No obstante, a continuación les presentamos el resultado, intercalando cada pregunta con la respuesta de las dos investigadoras, esperando que la lectura conjunta sea más enriquecedora.

Ambas pertenecen a una generación más reciente de historiadores que ha contribuido a matizar algunas lecturas sobre los años setenta instaladas en los espacios académico y público. ¿En qué modo creen que esta pertenencia generacional influyó en la perspectiva de sus investigaciones?

Marina: Creo que hay una primera respuesta muy obvia y es justamente la diferencia generacional, el hecho de que nosotras no participamos directamente de esa historia –entendido esto como implicación personal directa en los hechos del pasado-. Desde luego eso no implica que no nos hayamos apropiado de esa historia, que no participemos de ella y que no estemos profundamente implicadas en sus derivas pasadas y presentes. En cualquier caso, la cuestión del tiempo transcurrido es un dato real con incidencia efectiva en la investigación –y no debe descartárselo sin más porque remita a argumentos positivistas-. Por supuesto que tenemos implicaciones, no estoy haciendo apología de ningún supuesto neutralismo ni asepsia inexistente; si trabajamos estos temas es porque nos involucran de manera personal y no sólo profesional. Pero en todo caso, no es el mismo tipo de implicación que los actores que directamente vivieron esa historia. Entonces, creo que la cuestión del tiempo transcurrido y la distancia con los objetos de los cuales estamos hablando es relevante para poder reconfigurar críticamente lo que estamos pensando. Esto no lo digo en el sentido de una “historia fría” o una “historia caliente”, o como reivindicación de que hacen falta cincuenta años para pensar el pasado, sino en el sentido de que el tiempo transcurrido es tiempo de procesamiento social del pasado. En segundo lugar, entonces, lo más relevante no es la distancia generacional en un sentido personal, sino el hecho de que han transcurrido muchas décadas de elaboración colectiva del pasado. Entonces, estamos pudiendo pensar críticamente algunas cuestiones porque, colectivamente, la sociedad argentina está pudiendo hacerlo. Con ello me refiero a los temas a los que entiendo que se refiere la pregunta de ustedes y que tienen que ver con nuestras producciones intelectuales individuales (en mi caso, por ejemplo, la violencia estatal previa al 24 de marzo y la responsabilidad del peronismo en ese proceso). Desde luego que en otros aspectos –a los que me referiré luego- es mucho más controversial hasta dónde estamos pudiendo pensar críticamente como sociedad. Entonces, decía, los procesos políticos, memoriales y judiciales –en la esfera del Estado pero también fuera de él- han permitido que colectivamente se elaborara de otra manera el pasado en relación con ciertos aspectos. Y eso nos ha permitido a una generación de investigadores repensar ciertas cuestiones y abrir otras. Es decir, nosotros también somos un producto político, ideológico y memorial de la sociedad en la que estamos produciendo y esos cambios societales son nuestras condiciones de producción (por dar un ejemplo de la complejidad de esos vínculos: el avance en las investigaciones universitarias sobre la participación y la responsabilidad de actores civiles en la dictadura, especialmente los económicos, son parte de esos cambios, pero a su vez la manera en que se lo está haciendo muestra una falta de distancia reflexiva y una homologación acrítica con los procesos judiciales y políticos que impulsaron esa renovación). Como tercer elemento agregaría que también hay factores internos al debate en el campo intelectual y otros

Combatientes. Historia del Partido Revolucionario de los Trabajadores, Ejército Revolucionario del Pueblo (1965-1976); (2012) “Memorias de guerra” en Lucha Armada en la Argentina. Anuario 2012; y (2012) “Revolutionary war, Human Rights and Incomplete Truths” en AYOR. African Yearbook of Rhetoric.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

vinculados a nuestras propias experiencias de participación en ámbitos de acción pública –iniciativas públicas o privadas de derechos humanos, memoria, justicia, etc.- y que nos permiten pensar –muchas veces por reacción- ciertas cuestiones de manera crítica, en particular reaccionando frente a concepciones muy cristalizadas en la esfera pública y en los actores que se suponen son los portadores de la historia legítima del pasado. Por dar otro ejemplo, yo me puse a investigar sobre el origen de la “teoría de los dos demonios” sencillamente por hartazgo de escuchar cómo se utiliza para censurar política o intelectualmente cualquier cosa que se aleje del canon legitimado sobre los derechos humanos y la “militancia setentista”.

Para concluir, que hayamos avanzado en pensar críticamente algunas cosas –que es el presupuesto de la pregunta- no significa que esa elaboración haya evolucionado linealmente y que sea mejor que otras previas; no significa que la historiografía de ahora sea mejor que la anterior: en ciertos aspectos se ha avanzado y complejizado mucho nuestra comprensión, mientras que en otros hemos retrocedido bastante. Estamos hablando de luchas sociales y políticas por el sentido del pasado; no existe la evolución en un sentido lineal y/o ascendente. Probablemente dentro de veinte años nuestras preguntas y lo que consideremos una visión “crítica” sea distinta, o tal vez podamos pensar temas que ahora no se nos ocurren relevantes; incluso podemos volver a hipótesis que durante un período descartamos –por caso, para retomar un ejemplo anterior, hoy hay cierta vuelta a pensar que el terror de Estado se desarrolló exclusivamente para imponer un modelo económico y, por lo tanto, que las Fuerzas Armadas fueron un mero instrumento de los grupos económicos beneficiados por ella-. Yo considero eso un retroceso en la comprensión de la dictadura.

Si bien la historia del tiempo presente es siempre reescritura –en la misma medida en que la historia es historiografía-, esa reescritura también la estamos haciendo con fuentes nuevas. Por ejemplo, las Actas de la Junta Militar que aparecieron en el año 2012 modifican y complejizan enormemente nuestro conocimiento del funcionamiento de la estructura de poder y de los procesos de toma de decisiones (aunque, sin embargo, están siendo valoradas sobre todo en el sentido de pensar las políticas económicas a favor de ciertos grupos y la “complicidad civil” económica), con acceso a formas de pensar los problemas de otra manera, con diálogos interdisciplinarios que antes no existían. Entonces esta historia es reescritura, pero también hay novedad, renovación y acumulación que producen saltos cualitativos. Y esa acumulación es siempre colectiva; por lo tanto, pensar críticamente es también un resultado colectivo –lo digo para sacar la pregunta de cualquier pretensión de individualidad en los potenciales críticos-.

Quisiera volver ahora al tema del contexto de enunciación. Como decía, hay muchas cuestiones que ahora se pueden pensar críticamente y que antes ni siquiera podían ser pronunciadas en términos ideológicos o políticos, o que no eran un problema relevante. Cuando la urgencia era pensar la dictadura, sancionar los crímenes y consagrar la vigencia de los derechos humanos o “afianzar la democracia”, a nadie se le ocurría discutir qué había pasado antes de eso porque no formaba parte de los imperativos de la hora e incluso podía ser “peligroso”. Que hoy podamos pensar en los delitos económicos tiene que ver con que hay una importante resolución judicial en relación con los crímenes y un piso de consenso social –al menos público- sobre las violaciones a los derechos humanos –entendidos como derecho a la vida- que nos permiten pasar a otro plano. Sin embargo, en la misma medida en la que muchas cuestiones se complejizaron y enriquecieron, creo que las fronteras políticas e ideológicas entre lo que puede ser dicho y lo que no se han tensado bastante; hay límites de enunciación que no pueden ser transgredidos sin que uno se transforme en un defensor de la “teoría de los dos demonios” o en un “gorila”. O –por volver sobre el mismo ejemplo anterior- creo que el énfasis en el componente “civil” de la dictadura –que por supuesto comparto como algo importante- está desresponsabilizando a las Fuerzas Armadas como institución del Estado responsable del terrorismo de Estado. Muchas veces lo que uno dice sobre el pasado es leído sólo en el contexto de las tensiones políticas actuales o en relación con cierto relato legitimado –y no me refiero a algo de origen estatal exclusivamente!- sobre el pasado.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Entonces, la gran complejidad del período, de esta “renovación crítica”, es esta gran apertura y cierre a la vez. En ese sentido, habría que matizar a qué llamamos renovación crítica y cuáles son sus alcances y en qué ámbitos se ha producido; en todo caso, es una renovación bien selectiva y que ha producido nuevas rigideces en algunos espacios.

Vera: En realidad yo no estoy segura de que sea la pertenencia generacional la clave determinante de perspectivas o enfoques como los nuestros. Es cierto que el hecho de no pertenecer a la generación que protagonizó los acontecimientos y fenómenos que estudiamos ofrece una distancia y por ende una extrañeza que en general se juzgan necesarias para la producción de conocimiento (en un sentido muy elemental si se quiere: el de la diferenciación entre sujeto y objeto de estudio). Se supone, por añadidura, que en relación con las circunstancias particularmente trágicas de la historia reciente esa misma distancia permitiría una aproximación más libre: al no haber involucramiento personal directo, al no haber participación directa en aquellas experiencias, no habría compromiso intelectual y subjetivo (compromiso del cual es difícil escapar cuando de experiencias extremas se trata). Sin embargo, éste es precisamente el punto: para mí al menos, no resulta tan claro que el sistema de creencias o las estructuras sensibles que signaron los fenómenos que estudio reconozcan fronteras generacionales infranqueables.

El universo de interlocutores con que contamos quienes nos abocamos al estudio de la historia reciente no es compacto ni homogéneo. Dentro y fuera del campo académico nos encontramos tanto con jóvenes –y no tan jóvenes- que se acercan por vez primera a estas temáticas como con jóvenes –y no tan jóvenes- que nos leen y nos interpelan a partir de opiniones y certezas previas. En ese escenario yo al menos me he encontrado tanto con miradas críticas como con miradas estandarizadas respecto de ese pasado; tanto con jóvenes cuyas representaciones de la experiencia revolucionaria asume la forma de una réplica mimética y sin fisuras del relato militante autocomplaciente como con personas que pertenecieron a aquella generación –y que incluso formaron parte de la militancia revolucionaria- que interpelan aquel relato con observaciones agudas, cuestionamientos filosos e interrogantes disruptivos. Y a la inversa, también.

De modo que me parece –e insisto en que es apenas una impresión basada en mi experiencia- que no es tanto el hecho de haber pertenecido o no a aquella generación como cierta configuración política subjetiva la que determina no sólo el tipo de lectura que de la historia reciente en general o de los años setenta en particular se haga sino también –o quizás sobre todo- la disposición a considerar interpretaciones que, lejos de reproducir las verdades de las historias oficiales de la militancia revolucionaria, se interrogan sobre sus fundamentos. Miren, un claro ejemplo de esto último son los debates que muy tempranamente se dieron en el exilio mexicano y que en parte se reflejaron en la revista *Controversia*: ahí tienen intervenciones de intelectuales –con pasado militante “duro”- fuertemente impugnadoras, terriblemente impugnadoras, les diría, de la experiencia setentista (de la cual, la mayoría, o muchos de ellos, había sido protagonista).

Quizás se trate en definitiva menos de un problema generacional que de una pulseada entre un *ethos* militante, siempre leal y disciplinado, y un *ethos* epistemológico, necesariamente más irreverente, más libre y, por supuesto, también más molesto. Y quizás no esté de más repetir una vez más –y ya van miles- que el saber histórico no se enfrenta a la política: por el contrario, los une un vínculo tan indisoluble como apasionante. Pero si, como advertía Michel De Certeau, la escritura de la historia no es el lugar del encuentro con la Verdad sino el de la producción de sentidos, debo admitir que confío mucho más en la potencialidad creadora de los sentidos emanados del pensamiento crítico que de aquellos encorsetados en las fidelidades militantes.

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

La violencia política es, sin lugar a dudas, uno de los problemas fundamentales del estudio de la historia reciente. Inclusive, algunas interpretaciones la consideran el rasgo definitorio de esta etapa. Sus trabajos contribuyen a comprender, desde una perspectiva histórica, el problema de la violencia política atendiendo tanto al plano de las prácticas como a aquel de los discursos en torno a ella y sus representaciones. ¿Cuáles serían los elementos centrales de una definición de la violencia política en la historia reciente argentina? ¿Qué tensiones y disputas de sentido atraviesan esa definición? ¿Qué herramientas teórico-metodológicas de otras disciplinas sociales incorporan para pensarla?

Marina: No tengo una respuesta acabada para la pregunta porque cuanto más reflexiono e investigo sobre distintos aspectos del tema, más compleja me resulta la cuestión y me enfrento a más preguntas cuyas respuestas no me parecen tan evidentes –por supuesto, más allá de los elementos históricos obvios que todos podemos citar para explicar la violencia en el caso argentino-. De todas formas, quisiera detenerme en la segunda parte de la pregunta que me parece más determinante. Me parece que el problema para pensar desde el presente la violencia política en las últimas décadas de la historia argentina sigue siendo la cuestión moral –en un sentido amplio- y nuestras propias valoraciones sobre la violencia y sobre su lugar en la política y el conflicto social. En ese sentido, ya hace casi cien años Walter Benjamin señaló lúcidamente que es imposible pensar la violencia por fuera de lo moral, sacándola de la lógica de fines y medios. Así, por dar un ejemplo, cuando muchos investigadores hoy rechazan hablar de “violencia” para pensar la acción de los grupos armados de los setenta, aduciendo que lo que estaban haciendo las organizaciones revolucionarias no era violencia sino lucha armada y revolución –o, por ejemplo, ajusticiamientos y no asesinatos-, están rechazando la noción de lo violento para responder al *a priori* negativo actual sobre la violencia como instrumento de cambio social –propio de la democracia liberal- y, al hacerlo, al negarse a reconocer la violencia del pasado, están reproduciendo los límites de comprensión que refutan. ¡Claro que estaban actuando de manera violenta! Y ello debe ser leído en el marco de los universos de sentido de aquella época y a la vez sin una relativización contextual extrema que nos impida la mirada crítica desde el presente. Un ejemplo interesante es lo que sucede con la categoría de “terrorista”, término que sólo acepto como concepto nativo y de época, no porque ciertas acciones no me parezcan condenables y puedan ser consideradas como “terroristas” por sus características, sino porque me parece que la denominación no permite entender, porque descalifica antes de explicar e introduce una diferenciación moral sobre una violencia buena y una violencia mala que entorpece la comprensión fenomenológica.

Por eso, creo que el punto de partida para sortear un poco estas trampas y las del anacronismo –insalvables en última instancia- es cómo concebían el sentido de sus actos los sujetos del pasado. Y con esto entro en la última parte de la pregunta sobre los aportes disciplinarios. La primera forma de aprehender el tema es, entonces, aprehenderlo desde los sujetos, lo que se llama en antropología las categorías nativas o la visión emic –sabiendo que a su vez están fuertemente mezcladas con nuestras propias concepciones como investigadores, como investigadores herederos de aquella historia y como sujetos políticos con nuestros propios horizontes de expectativas-. En el caso de la violencia se agrega otra cuestión: se trata de un concepto tanto como de una categoría nativa. En realidad, más allá de la violencia, buena parte de nuestro instrumental de la historia reciente tiene estas características. Porque derechos humanos también es una categoría nativa y la utilizamos como si fuera un dado, un concepto, fundado, absoluto e indiscutible porque hoy forma parte de nuestro universo de sentido deseable. “Movimiento de derechos humanos” no es un actor social, es antes que eso una categoría nativa –autodesignación de los actores y de intelectuales de la época- para designar un grupo de actores. El problema es que la historia reciente es heredera de esa historia; parte y comparte una parte de ese universo y, por lo tanto, buena parte de nuestras categorías para pensar el pasado –en especial las que se construyeron para denunciar la violencia estatal- son

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

herencia de las categorías de la época de los actores. ¿Cómo se sale de esto? No sé si se sale y no creo debiéramos salir necesariamente; yo prefiero, en cambio, volver sobre lo que se llama la vigilancia epistemológica. ¿Terrorismo de Estado es acaso un concepto rigurosamente pensado y controlado? Es una categoría nativa. Tiene enormes problemas y algunas dificultades intentan resolverse respondiendo con otra categoría –“nativa” también- que es la de dictadura cívico-militar. Claro que en este caso los nativos somos nosotros, declinado en presente. Por lo tanto, no se trata de construir una frontera imposible entre lo emic y lo etic, sino de reflexionar comprensiva y analíticamente sobre el pasado, sabiéndonos parte de él.

Vera: Uy, ésta es bien difícil, y además hay varias preguntas en una... haré lo que pueda, que me temo es poco.

No me animo a una definición en sentido estricto de la violencia política (soy apenas una estudiosa de algunas de sus manifestaciones); puedo en todo caso apuntar los rasgos y sentidos más sustantivos de aquello que constituye mi objeto de estudio, que no es la violencia política en general sino la violencia revolucionaria de los años sesenta y setenta en particular –aunque eventualmente algunos y sólo algunos de esos rasgos puedan hacerse extensivos a la violencia contrarrevolucionaria (pero ahí ya con otros sentidos)-.

Entonces, sobre la violencia revolucionaria en los años sesenta y setenta, yo diría en principio que no se trata tanto de un método de dirimir conflictos políticos como de una herramienta de transformación del mundo y del hombre. Por eso no importa tanto su efectividad inmediata como su participación en un movimiento de largo aliento, tan universal como profundo. Se trata de una violencia que se percibe como nueva y necesaria porque es una violencia de rebelión, dispuesta a destruir la omnipresente violencia de la opresión en la historia; una violencia confiada y convencida de su poder emancipador: el oprimido, advertía la prosa tan inflamada como cautivante de Sartre, “hijo de la violencia, en ella encuentra a cada instante su humanidad”... (ahí, entonces, el poder emancipador de la violencia remite a una doble dimensión: pone fin a la opresión y, en consecuencia, alumbró el nacimiento de un *hombre nuevo*). Transformación del mundo, emancipación y creación; una violencia entrelazada al devenir de la historia, de una historia que ha comenzado a desplegarse y que, si bien se sabe inexorable, reclama con la fuerza de su nombre la acción de los hombres para su culminación, y entonces esa violencia emancipadora es también aceleradora de los buenos tiempos venideros, es una violencia milenarista. Hago un paréntesis: si bien esto último puede inscribirse en la tradición del pensamiento marxista, me gustaría apuntar un pequeño desliz que hará a una diferencia sustantiva. Si en Marx la violencia era “la partera de la historia”, en algún momento de la tradición revolucionaria del siglo XX la violencia pasará a asumir el rol de la propia parturienta...

Finalmente –o quizás fundamentalmente, no sé-, como la empresa es gigante y sólo puede subjetivarse en clave épica, la figura de la guerra y la del sacrificio serán dos componentes claves del utillaje ético, imaginario y simbólico de la violencia revolucionaria. Hago otro paréntesis para referirme a la última parte de la pregunta. Esto que estoy señalando es producto de un recorrido más empírico que teórico, por eso no puedo precisar bien ahora a qué herramientas teórico-metodológicas de otras disciplinas he apelado. Les puedo decir, en todo caso, que me he basado en los propios escritos de los líderes y referentes revolucionarios así como en los de los intelectuales que participaban de ese sistema de creencias y al hacerlo ofrecieron un lenguaje que sin duda participó del moldeado de este ideario, de ese imaginario, de esa sensibilidad. Agregaría también que me he valido de autores que desde la filosofía o la filosofía política han pensado el problema de la violencia revolucionaria. Por motivos diferentes y atendiendo al aporte que representaron para mi investigación y enfoque, destacaría fundamentalmente a Alain Badiou, a Maurice Merleau-Ponty y a Carl Schmitt.

Voy ahora a la pregunta sobre las tensiones y disputas de sentido. Bueno, hay algo muy elemental: la potencia mística de la violencia revolucionaria adquiere otro cariz al enfrentarse, en primer lugar, a la crudeza de su materialidad. Porque si bien esa violencia se despliega en un escenario en el que la sensibilidad social o colectiva respecto de la muerte política no es la que rige hoy las miradas

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

políticamente correctas, no deja de ser cierto que la estampa de la muerte heroica o la escena de justicia que la ejecución del traidor supone se ven irremediabilmente empañadas cuando la sangre real las tiñe y el olor a pólvora las impregna. En segundo lugar, y atendiendo ahora al abismo instalado entre las esperanzas de los revolucionarios y su destino, parece inevitable que emerja la pregunta por el sentido, cuando no la impugnación de legitimidades y fundamentos. Me cuesta sintetizar acá los interminables debates –quizás más políticos y éticos que historiográficos- en torno a este problema, pero atendiendo exclusivamente a la pregunta les diría que a mi entender el problema está precisamente en el naufragio de sentido. Si la empresa revolucionaria encerraba el problema de los tiempos de excepción que justificaban la suspensión de los valores supremos, contenía al menos una promesa: la creación de un nuevo orden de emancipación, de una nueva humanidad. “Por un mundo mejor” era finalmente la consigna que movilizaba voluntades hasta el horizonte de la muerte propia y ajena.

La apuesta revolucionaria fue derrotada en Argentina y, dicho sea de paso, las concepciones y las prácticas de los revolucionarios no fueron ajenas a ese desenlace. Pero allí donde la revolución triunfó, sus promesas de emancipación se ahogaron en un mar de prácticas y nociones represivas. Y esa constatación no puede menos que traducirse –para cualquier espíritu fiel a la sensibilidad libertaria y humanista que constituía el fundamento de la voluntad y la violencia revolucionarias- en un naufragio de sentido; y, en tanto la vida y la muerte de millones en el mundo entero estaba atada a ese sentido, en un desasosiego arrasador. Y quizás sea lo insoportable de aquel naufragio y de ese desasosiego lo que explique hoy la irascibilidad y la obstinada persistencia de la razón militante.

Sus investigaciones apuestan a pensar algunos de los procesos históricos claves de la historia reciente poniendo el acento en ciertas continuidades históricas que parecerían matizar los rígidos cortes temporales impuestos por la alternancia en los gobiernos e incluso en los regímenes políticos. ¿Qué aporta una mirada de este tipo al estudio histórico del pasado más reciente? ¿Qué riesgos creen que conlleva señalar las continuidades y cómo consideran pueden evitarse?

Marina: Pensar la tensión entre continuidad y ruptura contiene una trampa metodológica que deriva del lugar donde uno se sitúe. Para pensar la violencia represiva del Estado, que es lo que a mí me interesa, yo me inclino cada vez más a pensarla en términos de continuidades, pero esto es así porque social y/o historiográficamente suele ser vista en términos de ruptura y, dentro de ello, el '76 como la gran fractura. Tratar de pensarla en otros términos, partiendo de un vacío o un silencio sobre las continuidades, a veces lleva a reforzar demasiado cosas que son distintas y que son rupturas. Entonces el gran riesgo es quedar subsumido en una lógica o en la otra. La historia argentina reciente en particular –como está muy jalonada por los golpes de Estado- es una historia que ha sido muy contada desde esas rupturas y por lo tanto desde una historia de los cortes institucionales –relato por otro lado muy conveniente para garantizar la legitimidad del nuevo ciclo político que se inició en 1983-. A lo que lleva esa lectura institucionalista es a una mirada dicotómica que nos sitúa en una lógica de dictadura-actor militar versus democracia-actor civil. Por lo tanto, la represión es depositada en los actores militares y no en los actores civiles. Dado este estado actual de la discusión, yo me inclino por pensar las continuidades. Lo cual no significa que pensar las continuidades no contenga el serio riesgo de diluir todo en un continuo ahistórico y esencialista. Porque entonces el primer desaparecido es Mariano Moreno y luego tenemos en la misma lista a Felipe Vallese, etc... No hay ninguna explicación global que yo pueda hacer que sea enteramente satisfactoria para dar cuenta de las profundas tensiones que hay entre los procesos de continuidad y ruptura para pensar la violencia estatal en la Argentina. Tampoco en términos teóricos y conceptuales se puede explicar esa articulación sino es con mucha investigación que permita desarmar cuidadosamente qué significan cada una de estas cosas en términos globales, nacionales, locales, regionales y sectoriales. Lo que necesitamos es desarmar el conjunto para ver en qué planos de la

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

vida social esto se aplica y en qué planos no. Por ejemplo, que exista una continuidad ascendente de las lógicas represivas en las políticas de los gobiernos nacionales y sus concepciones de defensa entre 1955 y 1983 –y para algunas cuestiones vinculadas a las políticas de excepción esto puede retrotraerse también al periodo peronista previo- no significa que esto se haya verificado igual en todos los planos y mucho menos en lo microsocia. Lo que necesitamos justamente son más investigaciones que vayan armando este mapa complicado que no va a tener una respuesta única ni esquemática. Dicho esto y una vez complejizado y ampliado el recorrido, los objetos observados y las escalas, una vez fracturada la relación entre continuidad y ruptura como dicotomía, luego podremos pensar en la evolución completa de un proceso histórico para detectar las grandes directrices y cuáles son sus marcas más sobresalientes –que pueden inscribirse o no en la continuidad o la ruptura como dinámica más relevante-. Pero obviamente esas directrices nunca involucrarán el conjunto del proceso. Suponer que los procesos sociales se producen todos en el mismo sentido y simultáneamente es ahistórico.

Vera: Bueno, la inscripción de los hechos en una temporalidad más larga ofrece en principio una mayor densidad explicativa; el abordaje de la amplia red de relaciones que necesariamente participa de la trama de un acontecimiento y su inclusión en un relato le otorga a ese acontecimiento una mayor inteligibilidad. Incluso uno podría decir que el acontecimiento así considerado puede funcionar como una suerte de calidoscopio (de sentidos, de dimensiones, de interacciones, etc.).

Ahora, es cierto, como bien señalan ustedes, que un énfasis puesto en las continuidades conlleva algunos riesgos tanto historiográficos como políticos. En términos muy generales yo señalaría por un lado el riesgo de la disolución de los sujetos en estructuras que los determinan, que los aplastan y, en consecuencia, los hacen desaparecer, y por otro el aplanamiento de la particularidad del fenómeno estudiado; en otras palabras, el riesgo de reducir *todo a lo mismo*, de modo que una misma categoría explicativa o concepto sirve para nombrar, describir o dotar de un mismo sentido a fenómenos distintos que, por similares que parezcan, no son homologables, puesto que tuvieron lugar en contextos y espacios sustantivamente diferentes, y el sentido de un fenómeno histórico está irremediamente atado al contexto de su emergencia.

Los debates en torno a la periodización de la historia reciente son bastante elocuentes de esta problemática que involucra tanto a la dimensión de las perspectivas historiográficas y los usos conceptuales como a los posicionamientos políticos.

Por ejemplo, ¿cuándo comenzó el terrorismo de Estado en Argentina? ¿El 24 de marzo de 1976, de madrugada, para ser más precisos? ¿El 5 febrero de 1975 con el inicio del Operativo Independencia? ¿El 8 de noviembre de 1974 con la declaración del estado de sitio? ¿A finales de 1973 con los primeros operativos firmados por la Triple A? ¿Y la Masacre de Trelew? ¿Y la tortura a prisioneros políticos y la legislación represiva de la dictadura instaurada en el '66? ¿Y los fusilamientos de José León Suárez de 1956? ¿Y los bombardeos a la Plaza de Mayo? ¿No fueron acaso crímenes organizados y perpetrados desde el poder? ¿Y no lo fueron acaso también, los asesinatos de la Semana Trágica y los fusilamientos de la Patagonia? Y me detengo acá pero podría seguir.

Me parece que en esta concatenación de preguntas que expongo adrede pero sin malicia se pueden advertir las tensiones relacionadas con su pregunta. Porque es evidente, por un lado, que un fenómeno tan radical como el terror estatal no puede entenderse si no se atiende a sus antecedentes, a los hechos, fenómenos, procesos y actores que fueron determinando su condición de posibilidad. Y, al mismo tiempo, es válida también la pregunta de dónde fijar el límite hacia atrás: ¿dónde está el comienzo dentro de esta larga historia?

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Entonces, aunque parezca claro que una cosa es la búsqueda de aquellas continuidades que aporten a la inteligibilidad de los procesos, a la identificación de sus condiciones de posibilidad, y otra cosa muy distinta es establecer un hilo conductor de la historia que va (y no estoy exagerando) de la Campaña del Desierto –y por qué no la conquista de América- al terrorismo de Estado, sin solución de continuidad, lo cierto es que esto último sucede y no solamente por fuera del espacio profesional.

El equilibrio acá no es sencillo (¿dónde lo es, por otra parte?) pero es posible. Y ahí tenés, para el caso del terrorismo de Estado, los trabajos de Pilar Calveiro (*Poder y desaparición*) y Marina Franco (*Un enemigo para la Nación*), por darte sólo un par de ejemplos.

Por lo demás, entiendo que no se trata sólo de un problema de énfasis y matices. Hay un problema directamente vinculado con el uso de los conceptos: a veces con la liviandad de su uso, a veces con su uso estrictamente instrumental... (¡Ojo! no estoy diciendo que sean usos ilegítimos: hay veces, por ejemplo, que el uso instrumental de un concepto hizo posible abrir una brecha en el muro de la impunidad; simplemente estoy pensando en las consecuencias de estos usos). A ver si puedo ser más clara: si la pregunta sobre el comienzo del terrorismo de Estado se reemplaza así, sin más, por la de cuándo empezó la violencia ejercida desde el poder; si todo aniquilamiento se entiende así, sin más, como genocidio; si todo crimen perpetrado desde el Estado debe ser considerado de lesa humanidad... bueno, entonces la entera historia de la humanidad es la historia del terror estatal, del genocidio y de los crímenes de lesa humanidad. El abogado del Diablo preguntaría: ¿y entonces, qué hay de nuevo, excepcional y dramáticamente atendible en la experiencia de la represión en la Argentina de los setenta?

Ahora, debe decirse también que en este “uso liviano” de los conceptos –por llamarlo de algún modo- intervienen simultáneamente dos factores: la extendida tradición antiintelectualista de buena parte de la cultura política argentina (que desprecia con desdén las producciones conceptuales en el terreno político) y las limitaciones teóricas –cuando no la pereza de pensamiento- del campo académico que, dicho sea de paso, no pocas veces resigna o negocia su rigor a cambio de ampliar sus posibilidades de intervención en las muchas y distintas pulseadas políticas. Y acá mejor me callo.

La elaboración de explicaciones que problematizan las miradas sobre la violencia política tiende a enfrentarse con algunos desafíos vinculados a la recepción que puedan tener sobre el público en general. ¿Cómo procesan el hecho de que los aportes de sus investigaciones puedan ser interpretadas en clave de reafirmación de la “teoría de los dos demonios” aún cuando ustedes expresan explícitamente un distanciamiento claro al respecto? ¿Creen que el actual contexto de enunciación favorece la circulación de nuevas lecturas sobre el pasado cercano?

Marina: A ningún intelectual le gusta que lo que dice sea impugnado de una manera descalificadora como es la imputación de “teoría de los dos demonios” o “gorila”. Si me sucede, no me gusta, pero trato de reelaborarlo en términos de desafío: es lo que me interesa pensar y porque recibo esas respuestas es justamente que el tema merece ser pensado. Si las respuestas que uno recibe son respuestas que cierran la posibilidad de discutir y que zanzan descalificando, como es el caso de “gorila” o de defensor de la “teoría de los dos demonios”, lo considero un síntoma de que hay algo que tiene que ser discutido. Justamente porque cierran la discusión, esas reacciones me reafirman que estamos tocando un núcleo duro detrás del cual se esconden claves de comprensión histórica –pasada y presente-; me reafirman que hay que seguir trabajando y pensando, y que hay que hacerlo colectivamente. Nadie piensa críticamente en soledad.

En la historia reciente los interlocutores no son los pares del mundo académico –o no sólo ellos- sino que están en la esfera pública y muchas veces son los propios protagonistas de ese pasado o quienes se asumen como sus herederos legítimos y/o quienes

ENTREVISTA

“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde

creen detentar un poder de arbitraje sobre ese pasado y sus interpretaciones. En ese sentido, obviamente, los “recientólogos” estamos mucho más expuestos y no tenemos el monopolio del relato como sucede con otras historias, pero eso hace que tengamos el deber y la necesidad de escuchar y de dialogar con esos actores del pasado. Eso no siempre es posible cuando uno recibe ese tipo de respuestas sancionatorias o el relato se rigidiza al extremo, pero no hay posibilidad de construir conocimiento si no es con ellos y a partir de ellos, y sin por eso quedar presos de ese relato. En ese sentido, yo creo que lo que uno recibe, aunque no siempre sea agradable de escuchar, forma parte del desafío de hacer historia reciente, que incluye interactuar en diversas esferas no académicas, eventualmente participar en la generación de políticas de memoria y no controlar el pasado ni los relatos sobre él. Para muchos esta pérdida de soberanía sobre el pasado es un costo demasiado alto; yo decidí que había que asumirlo y que en ello estaba el sentido político y el fundamento epistemológico de esta historia.

Vera: Bueno, como suelo decir un poco en chiste, pero mucho más en serio, “cada uno lee lo que quiere... y lo que puede”. En ese sentido, quizás sea muy poco lo que una pueda hacer al respecto. Como bien señalan ustedes, los mil y un demonios no están dentro de los textos (no al menos dentro de los míos) sino afuera, en los esquemas de recepción.

Indirectamente, esto habla del arraigo que tuvo y tiene, en muchos espacios, esa representación del pasado que se dio en llamar “teoría de los dos demonios”. Los motivos de este arraigo no vienen al caso, pero lo señalo porque entiendo que en parte es ese arraigo aquello que impulsa a la memoria militante a mantenerse en alerta ante cualquier interpretación crítica de la experiencia setentista.

Ahora bien, el problema es que esa alerta se traduce frecuentemente, a través de una amplia variedad de prácticas y discursos, en vigilancia, en estigmatización de la disidencia y de todo aquello que no reitere, que no responda, punto por punto, a lo que a estas alturas se parece mucho a un guión. Toda voz disruptiva debe ser *a priori* desestimada: porque “alimenta la teoría de los dos demonios”, porque le “hace el juego al enemigo”, “a la derecha” o, la última, es “hacerle el juego a los medios” (¿¿¿???)

Es decir, hay un relato que encierra una Verdad y por lo tanto no admite fisuras. Y así el pensamiento crítico, que a lo largo de la historia no ha hecho más que aportar razones y lenguaje a la causa de la emancipación, se ve amenazado de mordaza por el poder de veto de un relato monocorde y solemne que, aún cuando se postule como heredero de una causa emancipatoria, esgrime una sacralidad que impide o desalienta el decir.

¿Cómo proceso yo que lo que escribo pueda ser leído en clave demoníaca? Qué sé yo... no sé... supongo que más como María La Paz (que tras avanzar da un paso para atrás, para un costado y para el otro lado...) que como Lenin, que recomendaba eventualmente un paso adelante y dos atrás). A veces me decepciona y me cansa, a veces me impulsa a prestar demasiada atención a los matices, otras a ir por más y redoblar la apuesta. En todo caso, si mis intervenciones logran no digo hacer mella pero al menos conmover las memorias impermeables... bueno, supongo que la pluma no se malgastó en una apuesta estéril. Y en ese sentido, debo decir que he tenido también muy buenas recepciones e interlocuciones. De todos modos, lo que a mí me pase es totalmente secundario, si es que tiene alguna importancia. En definitiva, todo esto no es más que la manifestación de las formas particulares que en este caso asume la tensión inevitable entre la historia y la memoria, tensión en la cual se juega nada más y nada menos que el sentido del pasado. Y entre paréntesis agrego que quizás no esté demás mencionar el hecho de que hasta aquí, tanto en tu pregunta como en mi respuesta, nos estamos refiriendo únicamente a nuestras intervenciones en relación con el campo progresista o, mejor, con el mundillo militante... Pero bueno, el hecho de que los interlocutores ajenos a ese mundillo –que, por cierto, no son pocos ni fácilmente unificables- hayan quedado afuera, habla de alguna manera del escenario actual de la memoria...

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Volviendo entonces al problema de los vínculos entre historia y memoria –y no sé por qué me metí solita en esto-, está claro que toda práctica historiográfica se inscribe necesariamente en un horizonte de memoria, y está claro también que la historia busca librarse de las determinaciones que ese horizonte impone. En esa búsqueda –se entiende- la historia no puede menos que asumir una suerte de función tutelar: reponiendo, confrontando, molestando...Y, sin embargo, ¿quién “aplica los correctivos” en el espacio público? ¿Quién marca el pulso y el tono? ¿Quién tutela a quién? No estoy haciendo preguntas retóricas, en serio, pero sí, esta vez, las estoy haciendo con cierta malicia...

¿Si el contexto actual favorece la circulación de nuevas lecturas? Parece claro que no la impulsa particularmente pero debo decir que tampoco la impide en sentido estricto. Las voces disruptivas no están en una lista negra, aunque por obvias razones no son convocadas en igual medida que las voces complacientes, y cuando lo son deben hacerse oír en un tablero de negociaciones algo estrecho... *Eppur si muove.*

Vinculada en parte con la pregunta anterior, ¿qué desafío les representa la posibilidad de que sus trabajos sean leídos por los “nativos”, entendidos éstos en términos antropológicos?

Marina: En parte lo respondí en la pregunta anterior; lo completo ahora con el relato de mi propia experiencia y de mi evolución personal sobre el tema. Cuando trabajé sobre el exilio, hice entrevistas y trabajé permanentemente con personas que habían sufrido y habían atravesado experiencias muy duras. Me di cuenta de que la mayoría de ellos –no todos- esperaban que yo contara su historia, que les diera voz, que contara ese sufrimiento y lo espantoso del exilio –esto sucedía en un momento donde todavía el exilio no era una condición del todo legítima; los exiliados eran considerados como víctimas del terrorismo de manera muy marginal y la “militancia setentista” no había atravesado la rehabilitación actual-. Sin duda dar cuenta del sufrimiento y del desgarramiento del exilio era parte de mi trabajo, pero cuando empecé a avanzar me di cuenta de que había mucho más que decir y que yo no podía ser la voz portadora e intérprete de esas historias. Me produjo mucha angustia cuando me di cuenta de que no podía hacer lo que ellos esperaban de mí; incluso llegué a pensar “yo dejo la tesis porque me van a odiar”. En algún momento terminé de asumir que mi ética profesional –en el sentido de pensar críticamente el pasado- y sobre todo el sentido político de hacer historia reciente iban más allá de hacerme portadora de esas historias. Descubrí que esta variable emocional –muy fuerte sobre todo cuando uno trabaja con “víctimas”, como era mi caso- era un costo muy duro de la investigación, pero había que enfrentarlo.

Vera: Oscar Terán solía decir que cuando de los años setenta se trataba, proliferaba el Síndrome de Fabrizio. Fabrizio del Dongo es el protagonista de una novela de Stendhal, *La Cartuja de Parma* (bellísima novela, por otra parte). Tras combatir en la batalla de Waterloo, Fabrizio llega a París y lee una tras otra las muchas crónicas de la batalla que circulan, e increíblemente, no puede reconocerse en ninguna de ellas...

Quizás exagere un poco pero me gusta pensar que esa escena condensa bien el problema insalvable de la escritura de la historia. La imposibilidad de Fabrizio de sentirse identificado en un relato nos habla de los límites de la historia (allí donde ésta fracasa en resucitar el pasado) pero la propia búsqueda incesante de Fabrizio nos habla de la necesidad imperiosa de un relato que otorgue sentido a la experiencia vivida.

Bueno, quienes nos abocamos a la historia reciente estamos siempre interpelados por los Fabrizios. Es lógico, es inevitable y también debo decir que, por incómodo que resulte a veces, no deja de ser enriquecedor: después de todo, los motivos por los cuales

ENTREVISTA

*“Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y a Vera Carnovale”,
por Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde*

Fabrizio desestima las crónicas que lee no dejan de dar cuenta de su visión de la batalla y esa visión forma parte también de la historia de Waterloo (al tiempo que la batalla de Waterloo es mucho más que la visión que Fabrizio tenga de ella).

En mi caso, que he optado por escribir una historia *de* la militancia y no una historia *para* la militancia, el desafío quizás sea poder ver el mundo con los ojos de los revolucionarios y al mismo tiempo ser capaz de trascender su sistema de creencias, no quedar encandilada por lo que esa mirada ve sino ser capaz también de ver lo que a esa mirada se le escapa, lo que no puede ver... en definitiva, ser capaz de ver y pensar a los ojos que miran...y saber que, por suerte, Fabrizio seguirá buscando incansablemente *esa* crónica que cuente *su* batalla de Waterloo aunque probablemente no la encuentre jamás...

A modo de cierre

Reflexionar sobre la propia práctica profesional quizás sea uno de los ejercicios más reconfortantes y necesarios en un mundo académico jalonado por crecientes demandas, rendiciones y vencimientos de plazos. La entrevista propuesta a las historiadoras Marina Franco y Vera Carnovale fue concebida con ese espíritu y creemos que el resultado así lo prueba. Además de las ya clásicas menciones al carácter político de la Historia reciente y su permanente articulación con el presente de referencia, de las respuestas dadas por las investigadoras emergen problemáticas y desafíos epistemológicos y metodológicos que sin lugar a dudas forman parte del núcleo duro de los estudios académicos sobre el pasado cercano: la cuestión de la recepción de las investigaciones y la multiplicidad de interlocutores que conforman el público de la llamada historia reciente; el avance colectivo en el conocimiento y la elaboración de ese pasado y, al mismo tiempo, la permanencia y el arraigo discursivo de miradas estandarizadas con sentidos de lo ocurrido fuertemente cristalizados; las dificultades conceptuales, entre las que destacan el problema del uso acrítico de las categorías nativas y la importancia de una mayor investigación empírica que llene de sentido estructuras conceptuales vacías; el tema de las temporalidades flexibles, redefinidas y móviles, y la importancia del “juego dinámico” entre rupturas y continuidades, con la atención puesta en el potencial y el riesgo que conllevan cada una de ellas por el énfasis en las transformaciones y la pérdida de especificidad que implican respectivamente.

Finalmente, y aunque seguro no haya sido éste el objetivo manifiesto de ninguna de las autoras, consideramos que del contrapunto pueden desprenderse algunas sentencias propositivas o al menos recomendaciones para quienes nos aventuramos en el camino de comprender la historia más reciente. Entre ellas, el mantenimiento de una atenta vigilancia epistemológica, que de seguro abarca la cuestión de las categorías, los problemas de la temporalidad, los usos metodológicos del testimonio y las fuentes, entre otros, así como la necesidad de una ética profesional que privilegie el “*ethos* epistemológico” frente al “*ethos* militante” o el lugar “académico” respecto del de la “víctima”, se revelan como elementos fundamentales del quehacer académico del historiador en general y de aquel abocado al pasado cercano en particular.